

**El señor Fred Herrera Bermúdez, director general del Teatro Nacional de Costa Rica (TNCR), hace constar que la siguiente transcripción es fiel y exacta del acuerdo firme No. 152-CD-2018, tomado por el Consejo Directivo en su Sesión Ordinaria No. 010-2018, del 20 de junio, en el salón anexo de la Cafetería del TNCR.**

#### **ACUERDO No. 152-CD-2018**

En atención al oficio TN-DG-241-2018 del 15 de junio, 2018 y su respectivo informe, suscrito por el señor Fred Herrera Bermúdez, Director General y Coordinador por recargo del Departamento de Conservación, en el cual se ofrece un análisis sobre los diversos casos jurídicos que enfrenta el TNCR. Dicho informe tiene por objetivo facilitar el conocimiento integral en esta materia, para valorar grado de avances y logro. Asimismo, el término de la Contratación Administrativa No. 2014CD-000217-01100 denominada “Servicio de Asesoría Jurídica en Derecho Público, Laboral-Función Pública, Penal y otros para la atención de procesos judiciales en dichas jurisdicciones y en procedimientos administrativos establecidos por la CCSS y el MTSS contra el TNCR. Todos bajo modalidad según demanda”, requiere la confección de un nuevo cartel, que considere distintas líneas propias del Derecho que satisfagan las necesidades institucionales.

#### **CONSIDERANDO:**

- a. Que la Contratación Administrativa No. 2014CD-000217-01100 denominada “Servicio de Asesoría Jurídica en Derecho Público, Laboral-Función Pública, Penal y otros para la atención de procesos judiciales en dichas jurisdicciones y en procedimientos administrativos establecidos por la CCSS y el MTSS contra el TNCR. Todos bajo modalidad según demanda”, estará llegando a su término en agosto, 2018.
- b. Que la mayoría de procesos jurídicos que actualmente tiene el TNCR aún se encuentran en trámite.
- c. Que se requiere dar continuidad a los servicios profesionales en el ámbito del Derecho para la atención de forma preventiva y procesal de asuntos jurídicos en una institución en creciente transformación, como lo es el Teatro Nacional de Costa Rica.

Por tanto, ACUERDA:

- a) Que la Administración del Teatro Nacional de Costa Rica tome las previsiones para el lanzamiento de un cartel para la contratación de servicios de Asesoría Jurídica en Derecho Público, Laboral-Función Pública, Penal y otros, para la atención de procesos judiciales en dichas jurisdicciones y en procedimientos administrativos.

#### **ACUERDO UNANIME Y FIRME**

  
**Fred Herrera Bermúdez**  
**Director General**  
**Teatro Nacional de Costa Rica**

